

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIAMUNDO S.A. CELEBRADA EL UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a un día del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 14h00, en la sala de sesiones de la compañía **ASIAMUNDO S.A.**, ubicada en Av. Gómez Lince Sector Mucho Lote I , se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ASIAMUNDO S.A.**, con la presencia de los accionistas: 1) AUTOMOTIVE COLOMBIA S.A.S, como propietario de 400 Acciones (400,00) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una; 2) LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO, como propietario de 400 (400,00) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de 800 Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ASIAMUNDO S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.
3. Aceptación perdida de la empresa durante este periodo año 2019.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.

Preside la sesión como Presidente, el señor LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía la señora FALCONES MACIAS AMMY GIMABEL.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el accionista LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2019.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando en consideración la abstención en el voto por parte de los accionistas que ejercen la administración de la compañía, conforme a lo prescrito en el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad de votos esta Junta General de accionistas resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el señor CPA Marlon Yugcha; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra la secretaria de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que votaron únicamente los accionistas que ejercen la administración de la compañía y por tanto no se encuentran en el impedimento del artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: ACEPTACION DE LA PERDIDA DE LA EMPRESA QUE PRESENTO EN EL PERIODO 2019.- Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la pérdida del ejercicio económico del 2019 asciende a la cantidad total de **USD\$ 15,188.26** De dicho valor.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el tercer punto del orden del día conforme a la moción del Gerente General, esto es, APROBAR: 1) La pérdida que género en el ejercicio económico del año 2019.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se el señor CPA Marlon Yugcha como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor CPA Marlon Yugcha como comisario de la compañía ASIAMUNDO S.A. para el ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a un día del mes de mayo del 2019, a las 14h00.

Guayaquil, 1 de mayo del 2020.

Klenford Ledesma S

LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Amfaunik

FALCONES MACIAS AMMY GIMABEL.
SECRETARIA DE LA JUNTA

Klenford Ledesma S

LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO
ACCIONISTA

Amfaunik

FALCONES MACIAS AMMY GIMABEL.
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIAMUNDO S.A. CELEBRADA EL UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a un día del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 14h00, en la sala de sesiones de la compañía **ASIAMUNDO S.A.**, ubicada en Av Gomez Lince Sector Mucho Lote I , se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ASIAMUNDO S.A**, con la presencia de los accionistas: 1) AUTOMOTIVE COLOMBIA S.AS, como propietario de 400 Acciones (400,00) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una; 2) LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO, como propietario de 400 (400,00) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de 800 Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ASIAMUNDO S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.
3. Aceptación perdida de la empresa durante este periodo año 2019.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.

Preside la sesión como Presidente, el señor LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía la señora FALCONES MACIAS AMMY GIMABEL.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el accionista LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2019.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando en consideración la abstención en el voto por parte de los accionistas que ejercen la administración de la compañía, conforme a lo prescrito en el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad de votos esta Junta General de accionistas resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el señor CPA Marlon Yugcha; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra la

secretaria de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que votaron únicamente los accionistas que ejercen la administración de la compañía y por tanto no se encuentran en el impedimento del artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: ACEPTACION DE LA PERDIDA DE LA EMPRESA QUE PRESENTO EN EL PERIODO 2019.- Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la pérdida del ejercicio económico del 2019 asciende a la cantidad total de **USD\$ 15,188.26** De dicho valor.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el tercer punto del orden del día conforme a la moción del Gerente General, esto es, APROBAR: 1) La pérdida que género en el ejercicio económico del año 2019.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se el señor CPA Marlon Yugcha como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor CPA Marlon Yugcha como comisario de la compañía ASIAMUNDO S.A. para el ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a un día del mes de mayo del 2020, a las 14h00. la sesión, en Guayaquil, a un día del mes de mayo del 2020, a las 14h00.

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 1 de mayo del 2020.



FALCONES MACIAS AMMY GIMABEL
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIAMUNDO S.A., CELEBRADA EL DIA UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

1. El señor LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO, como propietario de cuatrocientas Acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en un 100 %, con derecho a 400 votos.
2. La Empresa AUTOMOTIVE SAS, como propietario de cuatrocientas Acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en un 100 %, con derecho a 400 votos representada por la Gerente General FALCONES MACIAS AMMY GIMABEL persona de total confianza de la Empresa.

El capital social de la compañía ASIAMUNDO S.A., es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 800), íntegramente suscrito y pagado, dividido en OCHOCIENTAS acciones de (U.S. \$ 1,00) Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 1 de mayo del 2020.



LEDESMA SANCHEZ KLENFORD HUMBERTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FALCONES MACIAS AMMY GIMABEL
SECRETARIO DE LA JUNTA